



El artículo de la semana

Salvados por pura gracia

El pecado es obra nuestra, obra del hombre. La salvación es obra de Dios. Este es el mensaje que nos presenta la liturgia de este domingo.

El segundo libro de las Crónicas (36, 14-23) interpreta en esta clave de pecado y salvación un período importante de la historia del pueblo de Israel. Entre los años 598 y 538 a.C. tiene lugar el Exilio. La deportación en masa era una práctica común empleada en Oriente contra los pueblos vencidos. Ya en el año 721 a.C. tuvo lugar una importante deportación del pueblo de Israel a Asiria. Nos la relata el segundo libro de los Reyes (17, 5-6 y 18, 9-11) y ya la interpreta en la clave de castigo por el pecado: "Esto ocurrió porque los Israelitas habían pecado contra Yahvé, su Dios" (2 Reyes 17, 7ss y 18, 12ss). Pero se reserva el término Exilio para la gran deportación que cubre gran parte del siglo VI antes de Cristo. El rey de Babilonia, Nabucodonosor, realiza esta deportación a Babilonia como resultado de varias campañas contra Judá y Jerusalén (años 597, 587 y 582). Esta gran deportación concluirá con la conquista de Babilonia por el rey persa Ciro (539 a.C.) y su famoso Edicto (538 a.C.) que permite la vuelta del Exilio al pueblo de Israel y culmina con la reconstrucción del Segundo Templo de Jerusalén. Estos son los hechos históricos. Su interpretación por el pueblo de Israel, el "por qué nos ha ocurrido esto", es lo que caracteriza la visión religiosa que realiza dicho pueblo, que interpreta estos hechos como parte del plan de Dios con su pueblo. El pueblo se ha alejado de Dios, ha multiplicado sus crímenes. Dios no lo puede permitir Tiene que castigar a su pueblo. Pero, y esto es fundamental, Dios sigue siendo fiel a su promesa. Su pueblo, aunque castigado, sigue siendo su pueblo. El "correctivo" que le aplica es por su bien. Por eso, cuando lo juzga oportuno, cuando el pueblo se reconoce pecador, Dios lo salva: "movió el Señor el espíritu de Ciro, rey de Persia...".

En esta misma clave interpreta San Pablo (Efesios 2, 4-10) la misión redentora de Jesucristo: "Dios,...por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por los pecados, (nuestro Exilio moral) nos ha hecho vivir con Cristo -por pura gracia estáis salvados- nos ha resucitado con Cristo Jesús y nos ha sentado en el cielo con Él...porque estáis salvados por la gracia y mediante la fe. Y no se debe a vosotros, sino que es un don de Dios...Somos, pues, obra suya". Y Pablo concluye, con toda lógica, que ya no podemos seguir pecando: "Dios nos ha creado en Cristo Jesús para que nos dediquemos a las buenas obras, que Él nos asignó para que las practicásemos".

San Juan, en su evangelio (3, 14-21) nos habla de este amor de Dios por nosotros: "Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que no perezca ninguno de los que creen en Él, sino que tengan vida eterna". Pero nosotros somos libres de aceptar o no esta vida eterna: "Esta es la causa de la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas". Ciro permitió volver del Exilio a los que quisieron volver. Cristo nos ha salvado, sacándonos de la tiniebla del pecado, pero solo se salvarán los que

O **crean en Él**, los que no se empeñen en seguir viviendo en la tiniebla y **caminen hacia la luz de Cristo**.

C/ Cándido Vicente, 5
28230 Las Rozas (Madrid)
Tlfno.: 91 637 75 84
sanmiguelrozas@gmail.com
www.archimadrid.es/sanmiguelrozas



La voz de la parroquia

San Miguel

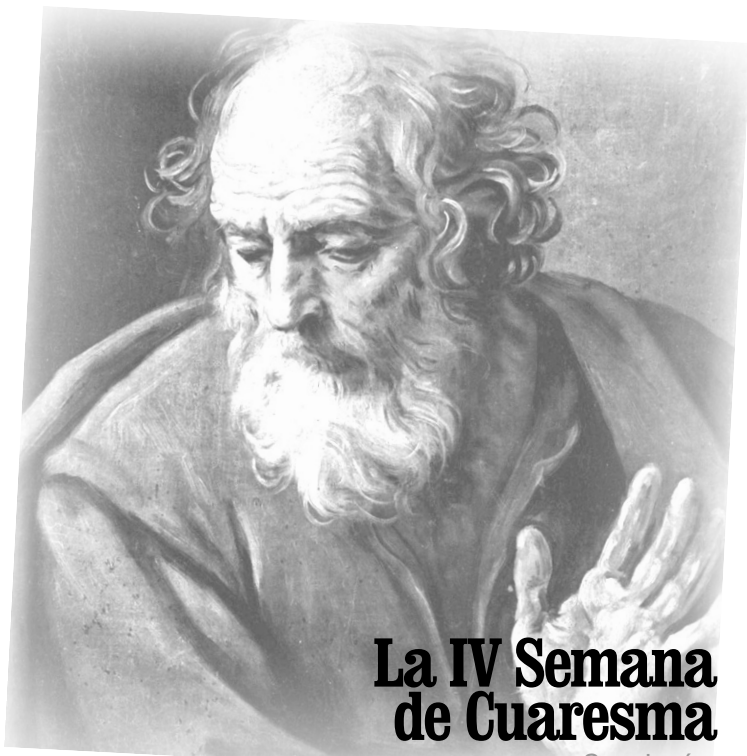
Arcángel



18/3/2012 nº901

Año XVI

Esta semana la Iglesia celebra!!!



La IV Semana de Cuaresma

San José

Dios, en su providente sabiduría, para realizar el plan de la salvación, asignó a José de Nazaret, "hombre justo", esposo de la Virgen María, una misión particularmente importante: introducir legalmente a Jesús en la estirpe de David de la cual, según la promesa, debía nacer el Mesías Salvador, y hacer de padre y protector para Él.

En virtud de esta misión, san José interviene activamente en los misterios de la infancia del Salvador: recibió de Dios la revelación del origen divino de la maternidad de María y fue testigo privilegiado del nacimiento de Cristo en Belén, de la adoración de los pastores y del homenaje de los Magos venidos de Oriente; cumplió con su deber religioso respecto al Niño, al introducirlo mediante la circuncisión en la alianza de Abraham y al imponerle el nombre de Jesús; según lo prescrito en la Ley, presentó al Niño en el Templo, lo rescató con la ofrenda de los pobres y, lleno de asombro, escuchó el cántico profético de Simeón; protegió a la Madre y al Hijo durante la persecución de Herodes, refugiándose en Egipto; se dirigía todos los años a Jerusalén con la Madre y el Niño, para la fiesta de Pascua, y sufrió, turbado, la pérdida de Jesús, a sus doce años, en el Templo; vivió en la casa de Nazaret, ejerciendo su autoridad paterna sobre Jesús, que le estaba sometido, instruyéndolo en la Ley y en la profesión de carpintero.

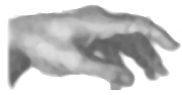
Directorio sobre la Piedad popular y la Liturgia

Solemnidad de San José

aviso

El lunes día 19, es día de precepto. Las Misas serán como los domingos: 9, 11, 12, 13:30, 19 y 20h.





Palabra

de Dios

Verbum Dei



Primera lectura

Lectura del segundo libro de las Crónicas.
2 Cr 36,14-16.19-23.

En aquellos días, todos los jefes de los sacerdotes y el pueblo multiplicaron sus infidelidades, según las costumbres abominables de los gentiles, y mancharon la casa del Señor, que él se había construido en Jerusalén. El Señor, Dios de sus padres, les envió desde el principio avisos por medio de sus mensajeros, porque tenía compasión de su pueblo y de su morada. Pero ellos se burlaron de los mensajeros de Dios, despreciaron sus palabras y se mofaron de sus profetas, hasta que subió la ira del Señor contra su pueblo a tal punto, que ya no hubo remedio.

Incendiaron la casa de Dios y derribaron las murallas de Jerusalén; pegaron fuego a todos sus palacios y destruyeron todos sus objetos preciosos. Y a los que escaparon de la espada los llevaron cautivos a Babilonia, donde fueron esclavos del rey y de sus hijos hasta la llegada del reino de los persas; para que se cumpliera lo que dijo Dios por boca del profeta Jeremías:

«Hasta que el país haya pagado sus sábados, descansará todos los días de la desolación, hasta que se cumplan los setenta años».

En el año primero de Ciro, rey de Persia, en cumplimiento de la Palabra del Señor, por boca de Jeremías movió el Señor el espíritu de Ciro, rey de Persia, que mandó publicar de palabra y por escrito en todo su reino:

«Así habla Ciro, rey de Persia: El Señor, el Dios de los cielos, me ha dado todos los reinos de la tierra. El me ha encargado que le edifique una casa en Jerusalén, en Judá. Quien de entre vosotros pertenezca a su pueblo, ¡sea su Dios con él y suba!»

Palabra de Dios

Salmo responsorial

Sal 136,1-2.3.4.5.6.

Que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Efesios. Ef 2,4-10.

Hermanos: Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó: estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho vivir con Cristo—por pura gracia estáis salvados, nos ha resucitado con Cristo Jesús y nos ha sentado en el cielo con él. Así muestra en todos los tiempos la inmensa riqueza de su gracia, su bondad para con nosotros en Cristo Jesús.

Porque estáis salvados por su gracia y mediante la fe. Y no se debe a vosotros, sino que es un don de Dios; y tampoco se debe a las obras, para que nadie pueda presumir. Somos, pues, obra suya. Dios nos ha creado en Cristo Jesús, para que nos dediquemos a las buenas obras, que él determinó practicásemos.

Palabra de Dios

Evangelio

Lectura del santo Evangelio según San Juan.
Jn 3,14-21.

En aquel tiempo dijo Jesús a Nicodemo: -Lo mismo que Moisés elevó la serpiente en el desierto, así tiene que ser elevado el Hijo del hombre, para que todo el que cree en él tenga vida eterna.

Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que no perezca ninguno de los que creen en él, sino que tengan vida eterna. Porque Dios no mandó su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él. El que cree en él, no será condenado; el que no cree, ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios.

Esta es la causa de la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas. Pues todo el que obra perversamente detesta la luz, y no se acerca a la luz, para no verse acusado por sus obras. En cambio, el que reacciona a la luz, para que se vea que sus obras están hechas según Dios.

Palabra del Señor

año XLVI número 901 18/3/2012 4º Domingo de Cuaresma

Funerales

Viernes 23 20:00, 1º Aniv Jesús-Lorenzo Herráiz Martínez

Lecturas de la semana

Lun. 19 2Sam 7,4-5.12-16 / Sal 88 / Rom 4,13.16-18.22
Mar. 20 Ez 47,1-9.12 / Sal 45 / Jn 5,1-3.5-16
Mié. 21 Is 49,8-15 / Sal 144 / Jn 5,17-30
Jue. 22 Ex 32,7-14 / Sal 105 / Jn 5,31-47
Wie. 23 Sab 2,1ª.12-22 / Sal 33 / Jn 7,1-2.10.25-30
Sáb. 24 Jer 11,18-20 / Sal 7 / Jn 7,40-53

Parroquia de San Miguel Arcángel

Párroco: D. Jesús González Alemany;
Vicarios parroquiales:
D. Jesús Mª Silva Castignani y
D. Miguel Ángel López López;
Adscritos: D. Pedro Gil Garbisu y
D. Mariano Vázquez Palencia.

San Miguel Arcángel

Lunes 19 José, esposo de la Virgen • **Martes 20** Claudia • **Miércoles 21** Elías • **Jueves 22** Bienvenido • **Viernes 23** Dimas • **Sábado 24** Catalina de Suecia